

Condiciones de dispensación Contingencia COVID-19 DIGSA



CIRCULAR GOP-252-MODELOS



Fecha socialización

27/03/2020



Fecha implementación

27/03/2020



Para:

PAF Red Nacional, administradores regionales, jefes de operaciones, UEN ambulatoria, convenios, facturación, servicio al cliente, transportes, GOP.

ALCANCE

- PAF Red dispensación nacional

CONTEXTO



Se notifica a la operación las medidas contingenciales tomadas por UT Audifarma – MEDEX en conjunto con el cliente para la entrega de medicamentos a la población, atendiendo la situación extraordinaria por la declaración Pandemia COVID-19.

1. CAMBIO EN SOPORTE FÓRMULA MÉDICA

¿CÓMO FUNCIONA ACTUALMENTE?

Para realizar la dispensación es necesario que el usuario presente el formato original de su fórmula médica.

¿CUÁL ES EL CAMBIO?

Algunos usuarios están recibiendo su consulta por medio de telemedicina, estas fórmulas se hacen en formato de copia y no tienen el sello original del médico sino una imagen digital del mismo. (El usuario se debe acercar 24 horas después de realizada la consulta).

Un auxiliar de enfermería entregará al PAF las fórmulas impresas junto con una planilla, el usuario se acercará con copia de la cédula y carnet, se puede proceder con la dispensación con la copia de esta fórmula impresa.

Condiciones de dispensación Contingencia COVID-19 DIGSA

CIRCULAR GOP-252-MODELOS



2. ENTREGA A DOMICILIO PARA USUARIOS MAYORES A 70 AÑOS

¿CÓMO FUNCIONA ACTUALMENTE?

El usuario se acerca al centro de atención con los soportes correspondientes para realizar dispensación.

¿CUÁL ES EL CAMBIO?

Teniendo en cuenta la población vulnerable se ha establecido la entrega al domicilio de los usuarios mayores a 70 años, a través de las siguientes condiciones:



- Cada ESM designará a auxiliar de enfermería encargado de entregar al PAF el paquete de las fórmulas prescritas en físico (para los casos que aplica CTC/Tutela también entregará soporte) y entregará un planilla con la información de las fórmulas generadas en el ESM.
- El PAF debe validar en la planilla, los usuarios mayores de 70 años que son quienes requieren prioridad, realiza alistamiento, contacta al usuario, realiza digitación, genera SITA manual (en el campo observación debe indicar el número de fórmula digitado) y envía a domicilio los medicamentos. Se debe garantizar recepción de documentos y constancia de recibido.

Condiciones de dispensación Contingencia COVID-19 DIGSA

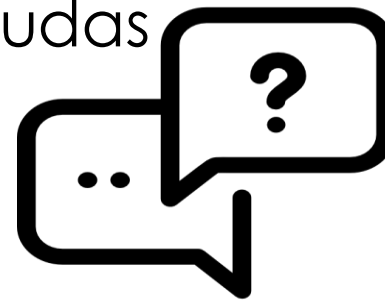
CIRCULAR GOP-252-MODELOS



- Si el cliente entrega información en la mañana, se deberá realizar envío en la tarde, si el cliente entrega información en la tarde, se deberá realizar envío en la mañana del día siguiente. Lo anterior sujeto a la disponibilidad de inventario en el PAF.
- En los PAF que no cuentan de mensajería, desde la UEN Ambulatoria se realizará la gestión necesaria para tener este servicio.
- Desde convenios se realizará el seguimiento diario de la digitación para reportar al cliente las entregas realizadas.

Resolución de dudas

CAVA



Clic para ver el protocolo

Departamento: GOP - Modelos
Categoría: Soporte a inquietudes protocolos

Cordialmente

Edna Gómez Rengifo
Jefe Modelos de Servicios

VB